Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 1215/93"

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Asunción, Paraguay, a los 29 días del mes de mayo de 2020, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant N° 955 entre Colón y Montevideo, siendo las 07:30 horas, se procede a la recepción de equipos de oficina conforme a lo detallado en la nota de remisión.----------

Se procede a la recepción, de conformidad con los términos del Contrato N° 05 /2020, entre la firma AYCOM S.R.L y la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal Municipal · Div. Adquisición y Suministro

Cristian D. González
Adq. y Suministro

Cristian González

AYCOM S.R.L

AYCOM S.R.L.
Alta Tecnología para la Oficina
Importación - Exportación

Escaneado con CamScanner